



Rd

Acta de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 17 de Noviembre de 2017.
9:00 horas.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto; Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día viernes 17 de Noviembre de 2017 a las 9:00 horas.

Presidenta: Buenos días, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Buenos días, se les informa que para la realización de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: Proyecto de Orden del Día: **1.** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.** Pase de lista, declaración de Quórum e instalación de inicio de los trabajos formales correspondientes a la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.** Presentación del Dictamen de Procedimiento recaído a la solicitud de la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de autorización para la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de re asignación de recursos referente al Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN 2017), por la cantidad de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con Gobierno del Estado de Hidalgo, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas Públicas. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta sesión. **Secretario:**

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	Presente
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Claudia Lilia Luna Islas	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Presente
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente
Regidor	Jorge Ortega Morel	Presente
Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora	Liliana Verde Neri	Presente
Regidor	Juan Ortega González	Presente
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente

Handwritten initials and marks at the bottom of the page: ocs, A, a swirl, and others.



P i

Acta de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 17 de Noviembre de 2017.
9:00 horas.

Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente
---------	---------------------------	----------

Secretario: Informo a ustedes que se cuenta con la asistencia de **veintidós** integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta sesión, es cuanto Señora Presidenta.

Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las nueve horas con ocho minutos del día viernes 17 de Noviembre del año 2017, declaro formalmente instalada la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta sesión, fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que es el referente a la Presentación del Dictamen de Procedimiento recaído a la solicitud de la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de autorización para la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de re asignación de recursos referente al Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN 2017), por la cantidad de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con Gobierno del Estado de Hidalgo, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas Públicas. Para lo cual me permito dar lectura al mismo. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Secretaría del Ayuntamiento. Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.- I. Nombre del asunto.-** Autorización para la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de re asignación de recursos referente al Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN 2017), por la cantidad de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con Gobierno del Estado de Hidalgo, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas Públicas. **II. Número de expediente.-** SA/DP/142-BIS/2017. **III. Fecha de recepción.-** 15 de Noviembre de 2017. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional. **V. La Secretaria Propone:** Que el oficio recibido se dispense el envío a comisiones y sea analizado y resuelto en la misma sesión. Pachuca de Soto Hgo., a 15 de Noviembre de 2017. Atentamente: El de la Voz. Es canto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario someter a votación la dispensa de turno a comisiones y por su naturaleza del asunto el mismo se analice, discuta y en su caso sea aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este pleno, respecto a la dispensa de turno a comisiones del Dictamen que se discute y que por la naturaleza del asunto, se analice, discuta y en su caso sea aprobado en la presente sesión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que la dispensa de turno a comisiones del Dictamen en comento, fue aprobada por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al registro de oradores, para el análisis y discusión del presente Dictamen. Toda vez que (ya) no se inscribió orador alguno. Solicito al secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten initials and marks at the bottom of the page.



Rd

Acta de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 17 de Noviembre de 2017.
9:00 horas.

manifiestarlos levantando la mano. Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen de procedimiento relativo a la solicitud de la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de autorización para la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de re asignación de recursos referente al Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN 2017), por la cantidad de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con Gobierno del Estado de Hidalgo, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Finanzas Públicas. Fue aprobado por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Pido al señor Secretario para que por conducto del Oficial Mayor y a la brevedad posible, lleve a cabo la integración y recopilación de las firmas del acta de la presente sesión y se turne a Gobierno del Estado para los efectos conducentes. Y le solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto señora presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con veinte minutos, del viernes 17 de Noviembre del año 2017, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que este día nos acompañaron. Muchas gracias. Constando la presente Acta de **cuatro fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma por duplicado de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----


C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


C. RUBÉN AUGUSTO MUÑOZ
SAUCEDO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL


C. ALEJANDRO MORENO ABUD
SÍNDICO PROCURADOR
HACENDARIO


C. FRANCISCO CARREÑO ROMERO
SINDICO PROCURADOR
JURÍDICO

REGIDORES





Acta de la Décima Octava Bis. Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 17 de Noviembre de 2017.
9:00 horas.

C. DIANA LORENA SALINAS
SILVA

C. JOSÉ LUIS ZUÑIGA
HERRERA

C. CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS

C. NOÉ ALVARADO ZUÑIGA

C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO
JUÁREZ

C. YUSEB YONG GARCÍA
SÁNCHEZ

C. AURORA MOHEDANO
ROMERO

C. RUTH LEÓN CRUZ

C. FERNANDO FLORES PÉREZ

C. JORGE ORTEGA MOREL

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ
GONZÁLEZ

C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ
HERNÁNDEZ

C. LILIANA VERDE NERI

C. JUAN ORTEGA GONZÁLEZ

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

C. NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO